ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OLANDESEL S.A. CORRESPONDIENTE AL TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS

El orden del dia es el siguiente:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2015; 2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérâidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015; 3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2015; 4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2015; 5. Conocer y resolver sobre designación de Comisario y su remuneración; 6.- Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2014.

Se verifica la presencia de los siguientes accionistas: LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y ROSA AMALIA VIVAR MONROY propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 100% el capital total, con la cual la Junta General se considera constituida al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía.

Constituida e instalada que se encuentra la Junta se somete a consideración el orden del día a los accionistas presentes quienes aceptan los puntos a tratarse.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto DOS del orden del dia: 2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.- Toma la palabra el Presidente de la compañía y

solicita al señor Francisco Alberto Garcia Trujillo, contador de la compañía, que de lectura a los estados de situación financieros, así como también al estado del resultado integral.

Acto seguido se pasa a tratar el punto CUATRO del orden del día: —
4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2015 Se le concede la palabra al señor Presidente, quien manifiesta que según los resultados arrojados en el ejercicio econômico existe una utilidad de US\$ 165.366,78 (Ciento sesenta y cinco mil trescientos sesenta y seis con setenta y ocho centavos de dólar de los Estados Unidos de América) y sugiere que estos valores sean distribuídos entre sus accionistas de conformidad con el paquete accionario de cada accionista.

Acto seguido se pasa a tratar el punto CINCO del orden del día: .-5. Conocer y resolver sobre designación de Comisario y su remuneración.- Se le concede la palabra al señor Presidente y mociona que para este ejercicio económico 2016 y 2017, se ratifique en el cargo de Comisario al señor Freddy Parrales Rivera, así mismo, que por dicho cargo no se fije ningún tipo de remuneración.------

La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos RESUELVE:

UNO.- Aprobar el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio econômico 2015.-----

DOS.- Aceptar los estados de situación financieros, así como también al estado del resultado integral.----

TRES.- Aprobar el informe del Comisario señor Freddy Parrales Rivera.

CUATRO- Aprobar que la compañía durante el ejercicio econômico 2015 arrojo utilidades por el valor de US\$ 165.366,78 (Ciento sesenta y cinco mil trescientos sesenta y seis con setenta y ocho centavos de dólar de los Estados Unidos de América) y que estos valores sean distribuidos entre sus accionistas de conformidad con el paquete accionario de cada accionista-

CINCO.- Se ratifica en el cargo al señor Freddy Santiago Parrales Rivera, como Comisario Principal para este ejercicio 2016 y 2017, respectivamente; y, no se fija remuneración por este concepto.------

SEIS- Aprobar el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio conómico 2014 por el valor de US\$ US\$ 66.563,78 (Sesenta y seis mil quinientos sesenta y tres con setenta y ocho centavos de dólar de los Estados Unidos de América) entre sus accionistas de conformidad con el paquete accionario de cada uno de ellos.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.

LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA Accionista y Presidente de la Junta

ROSA AMALIA VIVAR MONROY Accionista y Secretaria de la Junta

ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US\$ 1.00 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, A LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OLA NIDESEL 5. A., CON UN CAPITAL DE US\$ 800,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN 800 CELEBRARSE EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

Accionistas

Acciones

LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA

400 (400votos)

Asistencia

400 (400votos)

ROSA AMALIA VIVAR MONROY

LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA Presidente de la Junta

PAOLA ECHEVERRIA VIVAR Secretaria de la Junta